

expreso 40

DE GUAYAQUIL



DEBATE: ¿CUÁL ES EL ACTO DE CELEBRACIÓN DE ESTOS DÍAS FESTIVOS QUE MÁS LE HA GUSTADO?
ENVÍE SU OPINIÓN A WWW.EXPRESO.ET

Lunes, 14 de octubre de 2013 Año 41 Número 14698 PVP: 50 centavos 40 páginas Edición Final www.expreso.ec twitter: @expresoec

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BICMOTO LEECHAN S.A.

Se comunica al que público que la compañía BICMOTO LEECHAN S.A. reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tíbalino del cantón Guayaquil, el 2 de octubre de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-19-0002840 el 14 MAY. 2013.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.** - La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:

ARTÍCULO SEGUNDO. OBJETO SOCIAL. - UNO.- La compañía se dedicará a la comercialización, importación, exportación, fabricación o industrialización, compra, venta, elaboración, transformación, reciclaje, empaque, consignación, representación, distribución de: a) Toda clase de alimentos para el consumo humano (...).

Guayaquil, 14 MAY. 2013

Ab. Víctor Anchundia Pizarra
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

100010